

## AVISO DE SINCERAMIENTO

De acuerdo a lo señalado en el Artículo 14.- Del Aviso de Sinceramiento de la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP, “Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública”. Se hace de conocimiento que la Corte Superior de Justicia de Cusco – Poder Judicial, durante el **mes de octubre de 2024**, no ha registrado **LAUDOS ARBITRALES** para su ejecución.

Cusco, noviembre de 2024.



.....  
D<sup>CA</sup>. NATALIA GUARDANULLA ATAICHI  
COORDINADORA DE LOGÍSTICA  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO  
PODER JUDICIAL